



UNIVERSIDAD DE JAÉN

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

Maestro/a Especialista en Educación Física (plan 2000)

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA

CARÁCTER:	Troncal	CRÉDITOS TEÓRICOS:	1,5	CRÉDITOS PRÁCTICOS:	3
-----------	---------	--------------------	-----	---------------------	---

CURSO ACADÉMICO:	2010/11	CICLO:	1º	CURSO:	3º	CUATRIMESTRE:	1º
------------------	---------	--------	----	--------	----	---------------	----

ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Didáctica de la expresión plástica
-----------------------	------------------------------------

DESCRIPTORES SEGÚN B.O.E.

Aproximación al fenómeno artístico. La expresión plástica. El mundo creativo del niño. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la educación plástica.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Potenciar actitudes y aptitudes personales de cara a la formación y el desarrollo profesional en el marco de las artes y la educación artística, estimulando capacidades intelectuales generales y habilidades operativas, creativas e interpretativas.
- Conocer y discriminar los distintos componentes perceptivos, expresivos y representacionales que entraña todo proceso artístico y su aplicación didáctica.
- Conocer los problemas de trabajo, investigación e innovación propios de la materia: vinculados al desarrollo y la transmisión del conocimiento artístico. Despertando la motivación hacia los mismos.
- Distinguir y analizar los elementos formales, estructurales y compositivos que intervienen en todo proceso de configuración plástica y visual, y sus modos de interrelación y expresión.
- Usar y conocer el vocabulario y la terminología propia de la materia.
- Desarrollar una capacidad crítica y consciente para leer imágenes visuales con objeto de comprender sus significados en términos expresivos, culturales y estéticos.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN GENERAL A LA MATERIA. (3 horas: 1ª semana de trabajo)

- La Educación Plástica en la formación del profesorado de Educación Primaria: objetivos y sentido formativo. (1 hora de teoría)
- El uso de la carpeta de trabajo como instrumento de formación y desarrollo profesional: Su aplicación en el desarrollo de la materia. (1 hora de prácticas + 1 hora de trabajo personal autónomo).

Sesiones teóricas (10 horas)

I – FUNDAMENTOS DISCIPLINARES DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA.

- La caracterización disciplinar de la educación plástica. (Sesión 1ª)
- Breve análisis de las principales teorías y corrientes de la educación plástica y su incidencia en el desarrollo curricular del sistema educativo español. (Sesiones 2ª y 3ª)
- Aproximación comparativa a la estructura y los contenidos curriculares de la educación plástica en la etapa de la educación primaria desde la LGE hasta nuestros días. (Sesión 4ª)

4. Más allá del currículo: principios generales para una didáctica de las artes visuales. (Sesión 5ª)

II – NATURALEZA DE LA CONDUCTA ESTÉTICA Y EL DESARROLLO ARTÍSTICO INFANTIL.

1. La naturaleza de la conducta estética: praxis artística y desarrollo humano. (Sesiones 6ª y 7ª)
2. La conducta estética y el desarrollo cognitivo: el desarrollo de la cognición estética. (Sesión 8ª)
3. La conducta estética en la infancia y la adolescencia: el desarrollo del arte infantil. (Sesiones 9ª y 10ª)

Sesiones prácticas (18 horas: 6 seminarios de presentación de contenidos + 12 sesiones prácticas)

III – INSTRUMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LA CONFIGURACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.

1. Introducción al estudio de los medios artísticos y los procesos experimentales de expresión y representación.
 - (a) Los medios físicos y ambientales: la luz (color), el espacio, la materia, el tiempo, el sonido.
 - (b) La mediación cultural: el imaginario icónico y formal de la cultura visual.
 - (c) Los medios técnicos y procedimentales: gráficos, pictóricos, escultóricos, tecnográficos (fotográficos, videográficos, infográficos) y multimedia.
 - (d) La integración de lenguajes y medios artísticos.
 - (e) La plasticidad de los medios artísticos y los procesos experimentales de expresión y representación.
2. La categorización y el análisis expresivo y representacional de las formas plásticas y visuales.
 - (a) La categorización y el análisis estructural, visual y simbólico de las formas plásticas.
 - (b) Introducción al estudio compositivo de las formas plásticas y visuales.
3. El estudio de la discursividad artística y visual contemporánea. Apreciación (lectura valorativa) y análisis comparado de diferentes manifestaciones artísticas y visuales.

Sesiones de trabajo académico dirigido (semipresenciales).

(12 horas: 1 seminario de presentación de contenidos + 5 de tutorías especializadas + 6 de exposición).

IV – ESTUDIO Y DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROCESOS ARTÍSTICOS.

1. El proyecto artístico como metodología de trabajo y proceso creativo.
2. La *Bienal Internacional de Deporte en el Arte* como estudio de caso y propuesta de trabajo.

ACTIVIDADES EN QUE SE ORGANIZA

Para el desarrollo de la asignatura se organizarán tres tipos de actividades:

- 1º Actividades expositivas: encaminadas a orientar al estudiante en su desarrollo cognitivo, en su práctica artística y en su formación didáctica, a través de una acción docente que combine las enseñanzas expositivas con los comentarios grupales y/o debates a partir de ideas expuestas en los apuntes de la asignatura.
- 2º Actividades prácticas: orientadas al análisis, desarrollo y aplicación de los contenidos. Donde se valorará: la claridad de conceptos, su desarrollo y materialización, y la comunicabilidad en sus diferentes aspectos. Engloba actividades de índole artístico-plástico y de índole didáctico. Estas actividades se desarrollarán a través de una acción docente, individualizada y orientativa, fundamentada en el descubrimiento guiado.
- 3º Actividades autodirigidas: orientadas al autodesarrollo formativo del discente, a despertar su capacidad reflexiva, y su conciencia crítica. Implican la ampliación y el análisis crítico de la información trabajada en la asignatura, la experimentación personal y el descubrimiento de nuevas posibilidades y/o líneas de trabajo. Estas actividades se desarrollarán a través de la llamada CARPETA DE TRABAJO (véase Programa de contenidos: Introducción general a la materia: apartado 2).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Acaso, M. (2006). *El lenguaje visual*. Barcelona: Paidós.
- Aguirre, I. (2005). *Teorías y prácticas en la educación artística*. Barcelona: Octaedro.
- Hernández, F. (2003). *Educación y cultura visual*. Barcelona: Octaedro.
- Jové, J. J. (2001). *Iniciación al arte. Propuesta de un modelo didáctico centrado en los procesos de producción*. Madrid: Antonio Machado Libros.

- Marín Viadel, R. (2000) “Didáctica de la expresión plástica o Educación artística” en L. Rico y D. Madrid (eds.) *Fundamentos didácticos de las áreas curriculares*. Madrid: Síntesis, pp. 153-207.
- Martínez García, L. M. (2004). *Arte y símbolo en la infancia. Un cambio de mirada*. Barcelona: Octaedro.
- Parini, P. (2002). *Los recorridos de la mirada: Del estereotipo a la creatividad*. Barcelona: Paidós.
- Parsons, M.J. (2002). *Cómo entendemos el arte: Una perspectiva cognitivo-evolutiva de la experiencia estética*. Barcelona: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Edwards, B. (2004). *Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Barcelona: Urano.
- Guasch, A. M. (2000). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Madrid: Alianza.
- Marín Viadel, R. (Coord.) (2003). *Didáctica de la educación artística*. Madrid: Pearson Educación.
- Mattews, J. (2002). *El arte de la infancia y la adolescencia. La construcción del significado*. Barcelona: Paidós.
- Shores, E.F., Grace, C. (2004). *El portafolio paso a paso: Infantil y primaria*. Barcelona: Grao.
- Tolosa, J. L. (2005). *Mirar haciendo, hacer creando*. Madrid: H. Blume.
- VV.AA. (2005). *Vitamin D*. Londres: Phaidon.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, cualitativa y formativa. Atendiendo a la comprensión, la elaboración y la aplicación constructiva de conocimientos y conceptos directamente relacionados con los contenidos del programa, y el desarrollo de actitudes y aptitudes positivas frente a la materia.

En cuanto a la mecánica de la evaluación, se utilizarán aquellos medios de análisis que nos permitan un seguimiento constante de todo el proceso, tanto de los comportamientos observables como de los procesos de trabajo, así como la evaluación periódica y final de cada una de las actividades propuestas. En este proceso jugará un papel fundamental y definitivo para la validación global de la asignatura, la CARPETA DE TRABAJO, puesto que es un instrumento confeccionado por el propio estudiante en el que recoge, expone y presenta su propio proceso de evolución y desarrollo personal en la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En relación al sistema calificativo se utilizarán los siguientes criterios valorativos y de cuantificación:

- En el **DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS PRESENCIALES** se valorarán: los aspectos creativos (productividad 3%, elaboración 3%, flexibilidad 3%, originalidad 3%); los aspectos comprensivos (análisis 3%, síntesis 3%, interpretación 3% y juicio 3%); y la calidad técnica de los resultados 6%.
[TOTAL: 30% + 10% de la reflexión correspondiente recogida en forma de Carpeta de trabajo].
- En el **DESARROLLO DEL TRABAJO ACADÉMICAMENTE DIRIGIDO (Proyecto)** se valorarán: los aspectos creativos (productividad 3%, elaboración 3%, flexibilidad 3%, originalidad 3%); los aspectos comprensivos (análisis 3%, síntesis 3%, interpretación 3% y juicio 3%); y calidad técnica de los resultados 6%.
[TOTAL: 30% + 10% de la reflexión correspondiente recogida en forma de Carpeta de trabajo].
- Para valorar el **DESARROLLO DE LA CARPETA DE TRABAJO** se tomarán en consideración los siguientes parámetros: Presentación/estructura 10%; Objetivos y reflexión sobre los mismos 10%; Desarrollo conceptual de la reflexión 30% (amplitud y uso del vocabulario visto en la asignatura [hasta un 10%]; corrección y comprensión de la terminología utilizada [hasta un 10%]; corrección en el uso de fuentes y notas bibliográficas [hasta un 10%]). La entrega fuera de plazos, así como más de tres faltas ortográficas en la redacción de la misma supone el suspenso automático de la carpeta de trabajo.

Los criterios para la presentación y entrega de la Carpeta de trabajo serán planteados al comienzo de la asignatura. La carpeta de trabajo podrá ser recuperada en forma de examen final. Junto con la entrega de trabajos pendientes, en la convocatoria oficial de la asignatura.